

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, martes 5 de Noviembre 1901.

N.º 6.107

SECCION POLITICA

Concluye el resumen de la Sesión secreta habida en el Congreso, sobre el asunto Urquía y Moret.

En nombre de la minoría republicana, el Sr. Moro declara que tras de la discusión presente, considera que las personas atacadas quedan en excelente lugar.

Aplauda la nobleza desplegada por el Sr. Urquía en sus explicaciones. (Rumores)

El Sr. Romero Robledo, en cambio, no está satisfecho por las declaraciones del Sr. Urquía.

Agrega que se verá precisado a formular una proposición análoga a la del Sr. Silvela, si el Sr. Urquía no retira categóricamente sus cargos.

El Sr. Mataix critica estos procedimientos y lamenta que nadie acuda a defender al Sr. Urquía.

Observa que hay un «quid prodest» que importa una verdadera acusación lanzada por el Sr. Moret, y que conviene aclarar sin dilación.

El Sr. Barrio y Mier, carlista, censura que se hagan cargos sin poder probarlos, y recomienda la concordia para dar fin a este asunto sin desdoro de la Cámara.

A todo esto, el Sr. Sánchez Guerra advierte que el señor Urquía no ha dicho todo cuanto pensaba; de manera que se guarda para el periodista lo que el diputado calla. Es de parecer que el Sr. Urquía debe decir en la Cámara lo que piensa escribir en el periódico.

A una interrogación del Sr. Navarro Reverter, el Sr. Urquía responde que acepta la solución formulada por el Sr. Romero Robledo.

Y así queda terminada la cuestión, con un epílogo del Sr. Laserna, quien hace presente la necesidad de preparar la divulgación de este final en Sesión pública.

El Sr. Romero opina que a la presidencia atañe dar cuenta del resultado de la sesión secreta.

Cuando todo parecía acabado, numerosos diputados hablan a la vez, y promueven un alboroto, en medio del cual el duque de Bivona anuncia una proposición, que no presentó antes para que no se dijera que abusaba de la fuerza de la mayoría.

El Sr. Urquía, finalmente, acaba con estas palabras:

«Este debate, señores, como asunto de honra, tenía dos caminos: retractación por las armas, o retractación. Yo me he retractado, y asunto concluido.»

Y tras de esta frase se vuelve a la Sesión pública

La presidencia entonces, haciéndose intérprete de los sentimientos que han dominado en la sesión secreta, declara que el Sr. Urquía se ha ratificado en la retractación que públicamente hizo del artículo inserto en «La Patria», el Congreso acuerda por unanimidad sentirse honrado por la

presidencia del Sr. Moret, y satisfecho de contar en su seno con el señor Merino.

Vuelve en seguida el Sr. Moret a la presidencia saludado con los aplausos unánimes de la Cámara.

(La Publicidad.)

Del periódico «El Motín» tomamos lo siguiente:

De mis recuerdos

LA REVELACIÓN

Serían las once de la mañana de un día de la segunda quincena de Julio de 1897, cuando me pasaron esta tarjeta:

Emilio Rinaldini

TENEDOR DE LIBROS

Corresponsal del periódico «Il Popolo»

¡Que pase! dije; é inmediatamente entró en la redacción, donde nos hallábamos Juan Vallejo, Nicolás Díaz Pérez y yo, un joven como de 26 a 28 años, de mediana estatura, cara expresiva, finos modales, vestido con un traje de americana claro. Me manifestó que venía en nombre del periódico de Milán que representaba a celebrar conmigo una interview acerca de la guerra de Cuba.

Contestéle que yo no tenía talla política para celebrar interview; me replicó que sí; que él conocía «El Motín» desde que estuvo hacía años en Barcelona, y que había leído mis libros «La Piqueta» y «Juan Lanús»; que éste lo había prestado, no se lo habían devuelto y lo sentía. Le di uno y se lo dediqué, creyendo que en esta forma: «A mi distinguido compañero en la prensa italiana, Emilio Rinaldini.»

Intervino Díaz Pérez en la conversación, preguntándole por no sé cuántos personajes políticos que había conocido en Italia. Charlaron un gran rato, y se despidió Rinaldini anunciándome que volvería a insistir en lo de la interview.

A los cuatro ó cinco días se me presentó con un libro en la mano. Insistió en su pretensión, negueme nuevamente, y entonces, mostrándome el libro, me preguntó si lo conocía. Le respondí que no. Era el escrito por Tarrida del Marmol relatando los tormentos dados a los anarquistas de Montjuich.

Al explicarme lo que el libro contenía, se entró por el terreno de la cuestión social, y, conforme avanzaba, su exaltación iba en aumento. Le hice una observación y disparóse. Discutimos. Después de condenar yo con tanta dureza como él los horrores de Montjuich, combatí la propaganda por el hecho; él la defendió con gran calor, llegando yo a brutalidades de palabra y de concepto que seguramente le hicieron formar mediana idea de la educación de los pe-

riodistas españoles. Le dije que yo no comprendía al anarquista tirando una bomba y huyendo cobardemente como en el Liceo y en la calle de Cambios Nuevos, sino cayendo con sus víctimas ó dando su cabeza en cambio, como Pallás y Caserio; que el anarquismo iba a conseguir que se estableciera la reacción en toda Europa, y que esto únicamente a la Iglesia le convenía. A lo segundo calló; a lo primero asintió con un movimiento de cabeza.

Sus conocimientos en ciencia social eran superficiales, pero cuando hablaba en nombre del ideal, resultaba elocuente. Pintóme a su manera un mundo mejor donde no habría explotadores ni explotados, ni hambre, ni miseria, lo que daría por resultado que todos los hombres fueran buenos y justos; y habla en su acento tal serenidad y en su mirada tal fe, que me desconcertaron un poco; más por defecto incorregible de mi carácter, antes que confesarme a mí propio aquella derrota moral, forcé la máquina en la discusión.

Cuando él notó que yo ponía el diapason de mi voz al tono de disputa, bajó él la suya, y se dibujó en sus labios una leve sonrisa. A poco se levantó y despidióse con finura no afectada. No había llegado seguramente al portal de la casa, cuando yo sentía ese malestar que sigue a los arrebatos injustificados.

A los dos días volvió; yo no estaba; habló con Vallejo sin sentarse y quedó en volver. Vallejo advirtió que estaba preocupado y triste.

Vino efectivamente, no por la mañana, como las otras veces, sino a las tres de la tarde. Parecía otro hombre; tal era su estado de abatimiento. Hablaba sin ilación, cambiaba de asunto bruscamente; quería decirme algo y se detenía...

Aprovechando una oportunidad, me disculpé del arrebato que tuve la última vez que nos vimos... Esto le animó. Me dijo que era cajista, que deseaba trabajar, y, balbuceando y con los ojos llenos de lágrimas, me confió por fin que lo habían echado de la casa, que llevaba dos días sin comer y dos noches sin dormir, y que si le hacía el favor de que le dirigiesen a la redacción una carta que iba a escribir a un amigo. Le dije que sí.

En el correo de aquel día había recibido yo una libranza de diez pesetas. Era domingo y no podía cobrar. La envié a descontar.

¿Y sus correligionarios? le pregunté.

—Uno me ha dado de comer dos veces y una peseta. Se lo he agradecido mucho. Es pobre.

Continuó hablando; de su madre, de su hermana, a quienes quería mucho... ¡Y qué disgusto voy a darle! exclamó en voz baja, cual si lo dijera a sí propio. Creí que aludía a la noticia que les habría enviado de la situación en que estaba.

Al despedirse tropezó en mi mano derecha con la mitad de mi fortuna.

Me la cogió nerviosamente entre las suyas y me la besó sin decir palabra. No pude evitarlo. Noté luego en ella algo parecido a lo que ya asomaba a mis ojos. De esta manera regia me pagó el anarquista la seguridad del albergue y la comida de aquella noche.

Al abrir la puerta, volviéndose precipitadamente y me silbó al oído estas palabras: «Ya que usted ha sido tan bueno conmigo, voy a confiarle un secreto. He venido a Madrid a matar a Cánovas, al rey ó a la regente.» Me sonreí. ¡He oído a tantos decir algo parecido! Si cada uno que lo ha dicho, y no anarquista precisamente, lo hubiera hecho, habría yo visto lo meaos cincuenta ó sesenta reyes nuevos y quinientos ó seiscientos presidentes del Consejo de ministros. Hay mucho aficionado a sacrificarse de lengua por su ideal.

—¿Y qué adelantaría usted con eso?, le pregunté.—Vengar a los de Montjuich.

Volví a sonreírme, le alargué la mano y se marchó.

Y no he vuelto a verle.

A los dos días, se presentó un joven preguntando si había ido por allí.

Le dije que no.

Un día antes ó un día después, (que esto no lo recuerdo), llegó para él una carta. La guardé en el cajón hasta que fuera.

Y no fué.

EL HECHO

Al regresar a mi casa la noche del 8 de Agosto de 1897, oí pregonar un extraordinario, «con la muerte de Cánovas.» Me dió, como vulgarmente se dice, un vuelco el corazón, y la figura de Rinaldini surgió ante mí.

Compré un ejemplar y lo leí a la luz de un farol. No decía el nombre del asesino. Quizás no fuera él. Indudablemente no era. Si no tenía para comer ¿cómo podía haber viajado?

Entré en mi casa, é intenté leer. Imposible. Pasaba las hojas sin enterarme.

Me acosté y no pude dormir. Y pensé: «¿Por qué le dedicaría yo el libro? Si él es el matador, y se lo cogen, y ven la dedicatoria...»

Por fin me rindió el sueño, así sobre la una. Desperté a las dos y diez y ocho minutos.

¡Cuanto tardaba el día!

«¡Con aquella mirada insinuante, y aquel rostro sonriente!... ¡Sí, sí: él es el asesino! Y ¡claro! dirá que me ha visto... que me ha hablado... Así dará largas al proceso, y... No debí recibirlo.»

Me levanté con el alba, me hice a la calle y me dirigí a la Puerta del Sol. Eran las cuatro.

«¿Por qué no habrán salido aún los periódicos? ¡Y dicen que la rotativa es un adelantado!»

Recordé el grandioso artículo de Víctor Hugo, «Una tempestad bajo un cráneo»

«¡Aquel beso que me dió en la ma-

no!... Un hombre que besa así y que solloza, no puede asesinar á nadie... No, no es él. ¡Que ilógico es el miedo!

Después de muchas vueltas, me encontré sin saber como frente á la Redacción de «El Imparcial». Un hombre cruzó por la calle del Desengaño. «¡Es él!» exclamé, y corrí á alcanzarlo... ¡Y en nada se le parecía!

«¡El Imparcial!» de hoy! oigo gritar. Compró un número y lo primero en que me fijó es en este nombre. ¡Rinaldini! ¡St! él había sido el matador!

Sentí que se agolpaba toda mi sangre al cerebro.

«¡Oh cuanto engañan las apariencias! ¡Quién hubiera creído esto en aquél que balbuceaba al decirme que no había comido en dos días! ¡Qué cómicos son los italianos!»

De pronto me dije:

«¿Si habrán ido ya á buscarme? Porque irán... No tengo duda... Tomaré precauciones para entrar en casa.»

Y así, en esta tensión de espíritu, pasé unos cuantos días. Nada más disculpable que Angiolillo (lo llamaré desde aquí por su verdadero nombre) hablará de mí en el proceso, para retrasar unos días su muerte. ¡Están amable la vida á su edad! Y si él no me nombraba, le encontrarían el ejemplar dedicado de «Juan Lanús», y sería lo mismo. Tal indicio en tales momentos y con tantas pasiones en ebullición, habría ascendido á prueba plena.

¡Qué de dudas! ¡Cuántas perplejidades!

En un segundo pasaba yo del temor á la esperanza.

Únicamente á los cinco ó seis días comencé á recobrar alguna calma, interrumpida á cada paso y por cualquier incidente.

Detalle olvidado.

El día 9, apenas llegué á la redacción, escribí una carta á mi querido amigo Manuel Troyano relatándole lo ocurrido, y se la entregué á Vallejo para que se le llevara en el momento que me prendiesen. Publicada en «El Imparcial» á tiempo, podría ser mi salvación.

Otro detalle:

Antes de esto, quemé sin abrirla la carta que guardaba. No me arrepiento. Hay secretos que pesan mucho. Y yo hubiera ido cargado con el peso de aquel toda mi vida.

Terribles días pasé; más ninguno como aquel en que, apoyada mi frente en el cristal del balcón que daba á la glorieta de Bilbao, vi pasar aquella cabalgata macabra que escoltaba el cadáver de Cánovas. A aquel mismo balcón se había asomado un par de semanas antes Angiolillo; en aquella misma habitación me había dicho que iba á matar al hombre cuyo cadáver desfilaba ante mis ojos sobre un armón de artillería seguido de carrozas llenas de coronas y de tropas de caballería y artillería...

No podía sustraerme á esta idea: «En mi mano ha estado evitar eso.»

Ni á esta otra: «A pesar de sus errores y del mal que ha causado á España, el muerto era un hombre ilustre.»

Los días pasaron; el proceso de Angiolillo terminó; fué condenado á muerte, y ¿por qué ocultarlo?, cuando llegaban á mí noticias de su indiferencia ante el porvenir que le aguardaba, como luego de su valor sereno en el patíbulo, y de aquel «Germinal» lanzado al espacio, me alegraba

de haberlo conocido. Y me arrepentía de haber tratado tan mal á un hombre que, al hablarme, ya se había sentenciado á muerte.

El día que lo ejecutaron me recogí en mi mismo, y mentalmente me trasladé á un rincón de Italia, y me confundí en el dolor con aquella madre y aquella hermana de que oí hablar una tarde con tanta pena, con tanto cariño...

Y desde 1897 no ha pasado un 8 de Agosto en que yo no me levante con el alba, me heche á la calle, me encamine á la Puerta del Sol, vague por los mismos sitios, me coloque frente á la redacción de «El Imparcial» y compre uno de los primeros números que salen.

Y en que no torcé á mi casa pensando en aquel asesino á quien debí entonces la libertad y acaso la vida; que en ciertos momentos y en determinados casos, el temor se hace fácilmente cómplice de la injusticia; y en aquellos faltaba la serenidad en muchos, y en otros era muy vivo el deseo de hacer méritos en pró de la causa del orden para grangearse altas voluntades.

¡Cuántos inocentes habrán subido al cadalso ó gemirán en los presidios creyendo los sentenciadores que obraron en justicia!

PROBLEMA

La muerte de Cánovas abrió las puertas del poder al partido liberal, y la guerra á los Estados Unidos fué declarada. El resultado lo sabemos todos.

De vivir Cánovas, quizás no habríamos ido á la guerra, y aún yendo, las consecuencias hubieran sido diferentes. Al primer desastre los liberales, que siempre fueron muy revolucionarios en la oposición, se hubieran unido á los republicanos, y ¡adiós régimen!

En el primer caso, no yendo á la guerra, conservaríamos hoy Puerto Rico y Filipinas. En el segundo, yendo, estaría establecida la República. Porque como perder, lo mismo hubiéramos perdido con Cánovas que con Sagasta.

El revólver de Angiolillo puso la cuestión en el terreno más desastroso para España.

Y me he preguntado muchas veces:

«¿Qué hubiera yo hecho, si en lugar de no darle importancia, llego realmente á creer lo que Angiolillo me reveló? Y me ha contestado: «Callar. Cien veces frente á un caso de esa índole, cien veces hería lo mismo.»

¿Es lo que debe hacerse? Para esto sí que no hallo respuesta.

A sangre fría, razonando, discutiendo, fácil es pedir al ingenio sofistas para persuadirnos de que ciertos actos resultan siempre justos, y más haciendo sutiles distinciones entre el hombre y el revolucionario. Más estudiando la cuestión desde puntos de vista elevados, quedan siempre sombras de duda en la conciencia, que no se desvanecen con aforismos de la moral al uso.

Sacrificarse por la causa de la justicia, obligación de todo honrado es. Más la cuestión no es esa, sino saber donde está la justicia.

Hay una frase muy repetida y muy encomiada; esta: «Haz lo que debes hacer y resulte lo que quiera.» Bien. ¿Mas qué es lo que debe hacerse?

Angiolillo, neurótico, exaltado, sugestionado por la doctrina anarquista,

creyó servir á la justicia asesinando al hombre que consideraba responsable en primer término de los tormentos de Montjuich. Y así lo hizo.

¿Puedo afirmar yo (siempre en el supuesto de que hubiera creído á Angiolillo) que servía á la justicia permaneciendo silencioso ante el crimen proyectado?

La moral, esto es indudable, impone el deber de evitar en la medida de lo posible todo acto criminal según ley, dirijase contra quien se dirija.

La sociedad, por su parte, condena duramente, implacablemente y definitivamente al delator.

Sólo delatando á Angiolillo, hubiera yo podido evitar el crimen.

¿Cómo resolver el problema?

Ni aún dentro de la doctrina católica se encuentra solución.

«No matar», dice el quinto precepto del Decálogo. Pero no añade: «Ni dejar que mate otro.»

«No hagas con otro lo que no quieras que hagan contigo.» En la situación del anarquista, yo no hubiera querido que me impidieran cometer el crimen, delatándome. Y no queriéndolo para mí, no podía quererlo para él.

Otro aspecto.

Si jamás la sociedad transige con el delator, no es raro que disculpe al criminal. Por lo tanto, delatando á Angiolillo, hubiera yo resultado más miserable que él. El crimen político no infama. La delación de ese crimen, sí. Más que ningún otro acto humano.

Y se nos impone á todos este juicio con tal fuerza, que ahora mismo yo, después de haber batallado tanto para disipar esta duda, obligado á elegir, prefería cometer el crimen á delatarlo.

Hay más todavía.

Supongamos que yo, creyendo lo que dijo Angiolillo, lo delato. ¿Y si, como tantos otros, lo había dicho sin pensar hacerlo, ya por producir un efecto, ya por llegar á un fin? Hubiera yo entonces cometido un delito real, por impedir un crimen fantástico.

A los que opinan que debe delatar se todo crimen, sobre todo aquellos que llevan forzadamente aparejadas graves perturbaciones sociales, yo les pregunto: «¿Darán ustedes la mano al hombre que tal hiciera? No seguramente. Los mismos que reciben el servicio desprecian al delator. Tal vez no debería ser así, pero así es.»

¿Que hubiera yo podido hacerlo, sin que nadie se enterase? Indudablemente. Pero lo hubiera sabido yo. Y a la mala acción hubiese unido la cobardía.

Resumiendo:

¿Debe tratarse de evitar todo crimen? Sí.

¿Debe ser condenado y despreciado el delator? Sí.

¿Hubiera yo tenido medios, una vez seguro de que iba á realizarse, de impedir el asesinato de Cánovas sin delatar á Angiolillo? No.

¿Qué hubiera, pues, debido hacer? Lo que ya he dicho: callar.

Y, no obstante; de haber creído yo en aquel crimen, y haber hablado, tal vez no se hubiera ido á la guerra; y serían nuestras aún las colonias de Puerto Rico y Filipinas; y muchas madres tendrían sus hijos; y vivirían el muerto y el matador; y no habríamos soportado tantas vergüenzas, ni sufrido tantas catástrofes, ni llorado sobre tantas ruinas... Y acabo estu-

viéramos en República, y en camino de regeneración por lo tanto...

Al pensar en esto, no puedo por menos de decirme:

«¡Qué gran favor podía yo haber hecho á España, si llego á tomar en serio la revelación de Angiolillo, y lo delato! El y yo hubiéramos padecido únicamente; él en su libertad durante algún tiempo; yo en mi honra durante toda mi vida. Pero España no se vería como hoy se ve.»

Y al decirme esto, sube de punto la admiración que me inspira aquel Danton que dijo con tan soberbia grandeza:

«¡Perezca mi nombre en la infamia y sálvese la patria!»

Tiempo há que deseaba relatar estos incidentes y hacer estas reflexiones. No lo hice, por vivir la señora viuda de Cánovas. Hubiera sido una crueldad hacérselo leer.

Doy las gracias á «El Imparcial» por haberme facilitado el medio de que se oiga en todas partes lo que he dicho.

JOSÉ NAKENS.

La Iglesia y el Estado

Al fin parece que el Gobierno francés está decidido á la separación de la Iglesia y el Estado y á la supresión de las obligaciones eclesiásticas. Interrogado allí el Ministro de Hacienda sobre si se llegará á cubrir el déficit de los presupuestos con la emisión de bonos del Tesoro, dicen que ha contestado que cabrá cubrirlo si la Cámara acepta la supresión de dichas obligaciones. Esta supresión la ha solicitado el Ayuntamiento de Perpiñán, considerándola indispensable si se quiere separar la Iglesia y el Estado.

Promoverá indudablemente esta cuestión largos debates y promoverá tal vez acaloradas protestas; pero es de esperar que se la decida en las Cámaras conforme á los propósitos del Gobierno. El Gobierno actual tiene arraigo en el país y se atraerá los votos del pueblo, edicto á la reforma.

¿Cuándo llegará aquí á plantearse en las Cortes cuestión tan debatida? Bajo la monarquía nunca, porque nuestros reyes están á la devoción del Papa y creen que la Iglesia es verdaderamente superior al Estado. Dan con ministros dóciles que á todo se avienen para conseguir y conservar el mando, y no les permiten que hablen de la cuestión como no sea con el fin de rechazarla por absurda.

Venimos nosotros hace mucho tiempo abogando por la supresión de los gastos del

culto y el clero. ¡Trabajo inútil! Predicamos en desierto. Nada valen las razones que aducimos: que el clero cobra ya de sus fieles la recompensa de sus servicios; que en las naciones protestantes vive holgadamente sin subordinación alguna del Estado; que no figuran ya gastos por religión ni en la América del Norte, ni en Guatemala, ni en el Brasil ni en muchas colonias de la Gran Bretaña; que la Iglesia ganaría con la supresión porque no dependería del Tesoro, y sus sacerdotes fuera del templo tendrían los mismos deberes y los mismos derechos que los demás ciudadanos. Todo es inútil.

Adviértase ahora que nosotros no pedimos la supresión de las obligaciones eclesiásticas con el objeto de cubrir déficits de los presupuestos, sino con el de aplicar lo que hoy importan á la cultura general del pueblo; á multiplicar las escuelas de primera enseñanza; á crear otras para los adultos que no conozcan la lectura, donde se los instruya oral y practicamente sobre las necesidades y los procedimientos de la agricultura y las artes; á construir edificios en que estén decorosamente albergados las escuelas todas; á dotar mejor á los maestros y maestras; á proveer de abundante material todos los establecimientos literarios. Los 40 millones del culto y el clero los tomaríamos nosotros por base de un empréstito de centenares de millones que nos permitiera desde luego amplias reformas.

Mucho celebraremos que en Francia se llegue á esa supresión tan deseada. Tal vez esto anime á nuestros republicanos unitarios á admitirla. Aunque parezca inverosímil, esos republicanos, que hace treinta años proponían la separación de la Iglesia y el Estado, no están hoy ni porque se los separe ni porque se suprima las obligaciones del culto y el clero. Hacen profesión de gentes de orden, y han de parecer prudentes y partidarios de las buenas tradiciones.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Convócase junta general extraordinaria para hoy martes á las nueve de la noche pa-

ra tratar de asuntos relacionados con la elección municipal próxima.—Mahón 5 Noviembre 1901.—El Presidente, J. J. Rodríguez.

El día 1.º del presente mes los alumnos de Zoología de la Universidad de Barcelona, debían emprender una excursión científica bajo la dirección del distinguido profesor de Historia natural don Odon de Buen, para visitar el laboratorio Aragó situado en Banyuls sur mer junto á la frontera pirenaica.

Esta excursión tiene el doble objeto de honrar la memoria del sabio fundador del laboratorio Mr. Lacaze Duthiers que tanto se distinguió en la ciencia biológica, y cuyos restos han de ser en breve trasladados á Banyuls. Nueve doctores en Ciencias forman parte de la excursión y han de dar conferencias á los alumnos que formen parte de ella.

No hace muchos días, como recordarán los lectores de este diario, que nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, nos comunicó la noticia de haber sido embarcados en el vapor «Montserrat», los restos del Capitán de navío don Fernando Villaamil, muerto en el combate de Santiago de Cuba cuando la guerra con los yankees.

Pues, en «La Correspondencia de España» vemos inserta una carta firmada por don Francisco Arderio, marinero de la Armada, que sirvió á las órdenes del malogrado Villaamil, y que en el combate de referencia quedó inutilizado, el cual afirma que estaba á bordo del destroyer «Faros» y que pone en duda que sean verdaderamente los restos del capitán de navío Sr. Villaamil los que acaban de ser transportados al vapor «Montserrat» en la Habana, pues vió como desaparecía en el mar el comandante del destroyer, sin haberse podido encontrar luego su cadáver.

Hemos visto los nuevos títulos de panteones del Cementerio, que son talonarios y tienen una artística y bien dibujada orla tirada en fotograbado, y cuyo original es debido á la renombrada pluma de nuestro amigo el Sr. Hernandez Sanz.

A las diez del día de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro correligionario y antiguo amigo D. Francisco Prats, seguido de numeroso cortejo. Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame más sentido. E. P. D.

A hora de itinerario ha salido esta tarde para Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés» con la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

Sabemos que el señor Delegado del Gobierno está firmemente resuelto á que subsista la prohibición de fumar en el parterre y demás localidades del Teatro, cuya disposición hará que se cumpla durante las funciones de la temporada próxima. Al mismo tiempo se ha lamentado cerca de la Autoridad local, de que el salón de descanso del Coliseo, que era el sitio destinado para ello, se haya convertido en *ambigué*, siendo así que este último tiene su local apropiado en el

tercer piso, privando á los concurrentes, con tal motivo, de poder reunirse durante los entreactos fuera de las localidades.

La subasta anunciada para el día de ayer en nuestras Casas Consistoriales, sobre el arbitrio establecido al ganado que se degüella en el matadero municipal, fué declarada desierta por falta de licitadores.

BIBLIOGRAFÍA

Conde León Tolstoy MEMORIAS

INFANCIA — ADOLESCENCIA — JUVENTUD
Pensar es el acto más grato de la vida; pensar bien es la manifestación más brillante del ser humano; elevarse por medio de la idea superior á las supremas esferas de la inteligencia, es la condición del genio. Digan cuanto quieran sus detractores, «Tolstoy» es el genio. Acaso nieguen algunos que sea el artista incomparable, como le llaman los franceses; tal vez los timoratos protesten del concepto universal que le considera el último cristiano, pero nadie negará que «Tolstoy», cristiano, anarquista, soñador, ó como le consideren los bajos espíritus, es un pensador de grandes alientos; alma de gigante y corazón de niño, donde se albergan las infinitas ilusiones del bien universal, y donde no caben las pequeñas miserias de la vida.

Las *Memorias* de «Tolstoy» son... «Tolstoy» mismo. Basta su solo nombre para recomendarlas.

Es un libro de recuerdos gratísimos de la infancia, de idealidades inenarrables de la época adolescente, y de las primeras luchas de la juventud, donde los desengaños de la vida se confunden con las primeras ilusiones del amor.

Con la publicación de las hermosas *Memorias* de «Tolstoy», la casa Maucci, de Barcelona, ha presentado un nuevo servicio á la cultura española.

Esperamos se agote pronto la edición de obra tan interesante, que ha puesto á la venta el Sr. Maucci, al precio de una peseta.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques despachados Día 5

Para Palma vap. cor. «Nuevo Mahonés», cap. Cardona, con pasaje, efectos y balija.

Sección Telegráfica (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 1'45.

El diputado por Cádiz y capitán de navío Sr. Marengo, ha consurado en el Congreso la conducta que se sigue para con la Armada, diciendo que los marinos pueden llegar á graves resoluciones, en el caso de persistir el gobierno en la senda emprendida.

Madrid 5, 2'10.

Contestando el presidente del Consejo de ministros al discurso pronun-

ciado por el diputado por Cádiz, protesta de la lealtad de los cuerpos generales de la Armada hacia los poderes constituidos. El señor Marengo le interrumpe, recordando que el señor Sagasta fué á Cádiz en 1869 para sublevar á la Marina.

Madrid 5, 3'15.

El Senado ha acordado al igual que el Congreso, enviar un telegrama de simpatía á las delegaciones de los Estados del continente americano reunidos en México con motivo del Congreso pan-americano.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---------------------|--------|-------|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 75'00 |
| Banco de Mahón | 39'00 | 41'00 |
| Eléctrica Mahonesa | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 101'00 | 00'00 |
| Marítima | 80'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval | 110'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales | 68'00 | 00'00 |

Mahón 17 Octubre 1901.

Cotización Oficial

Madrid 4 Noviembre á las 16.

| | |
|------------------|---------------|
| 4% interior | 71'20 |
| Exterior | 78'10 |
| Amortizab 8 4 p% | 00'00 |
| Id. 5 por 100 | 93'20 |
| Cubas 1886 | 00'00 |
| — 1890 | 00'00 |
| Banco España | 481'50 |
| Tabacalera | 400'10 |
| París á la vista | 42'15 á 42'35 |
| Londres id. | 35'08 á 35'10 |

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll, 5 Noviembre.

Barómetro 767'7

Viento E. flojo.

Mar lina.

Cielo acelajado.

Horizontes brumosos.

Aprendiz

En el Comercio de tejidos de la calle Nueva n.º 14 se necesita uno.



El Arca de Noé

Chocolatería de P. Pons Seguí

En dicho establecimiento se venden los chocolates de los siguientes precios como son: á 4—5—y 6 rs. y libra con canela, y á 4—5—7 y 10 rs. vn. sin canela, todos legítimos y de buen gusto.

Arca de Noé, Hannover 7

REEMPLAZO DEL 94 AL 95

Los interesados en él, que hubieran contratado el seguro de Redención con la Sociedad **Mompó hermanos y C.** y en los llamamientos de excedentes de cupo no fueron redimidos por dicha Sociedad y quieran cobrar el importe de la Redención, se dirigirán á **D. Edelmiro Vicent, Atocha, 125, Madrid.**

SECCION OFICIAL

Administración de consumos de Mahón

Se avisa á los vecinos del extra-ratio de este término municipal, que no hubiesen satisfecho sus cuotas correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año actual, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios le fueron señaladas, que la cobranza voluntaria de los mismos, queda prorrogada hasta el día 10 del corriente mes.

A los que transcurrido este improrrogable plazo no hayan llenado dicho requisito, se procederá contra ellos sin contemplaciones de ningún género por la vía ejecutiva de apremio.

Mahón 1.º de Noviembre de 1901.—El Administrador, p. p. Juan Selord.

Ayuntamiento de Mahón

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Recaudador de arbitrios y agente ejecutivo de este Ayuntamiento, se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación hasta el día 21 del corriente.

Para el desempeño de la mencionada plaza deberá constituirse una

fianza de diez mil pesetas en metálico, valores admisibles, fincas ú obligación personal á satisfacción del Ayuntamiento y por medio de escritura pública.

Dicho recaudador percibirá como remuneración de sus trabajos el tres por ciento de todas las cantidades que recaude por razón de los arbitrios municipales establecidos ó que en adelante se establezcan, tanto si corresponden á servicios arrendados como si se llevan por administración; y estará obligado al cumplimiento exacto de las condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en dicha Secretaría.—Mahón 2 Noviembre de 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

Ayuntamiento de Mahón**Arbitrios**

El día 13 de Noviembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año de 1902 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna pro-

posición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja Municipal un depósito provisional de diez y siete pesetas cincuenta céntimos en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolos en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 31 de Octubre de 1901.—El Alcalde-Presidente.—Antonio J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año 1902 ofrece... con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas:

(Fecha y firma del proponente.)

Compañía Trasatlántica**Antes A. Lopez y C.ª****AGENCIA EN MAHÓN.**

Necesitando esta Compañía para sus Vapores, marineros, timoneles, mozos y grumetes, pueden presentarse á esta Agencia, Infanta 24, cuantos se consideren en condiciones para desempeñar cualquiera de aquellos cargos, donde se les enterará de las que se exigen y de los salarios que respectivamente se abonarán.

Mahón 23 Octubre 1901.—Juan Tallavull.

Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta la casa número 12 de la calle de las Moreras de esta Ciudad con puertas accesorias números 7 y 9 en la calle de San Alberto, no admitiéndose postura inferior á 13.000 pesetas en que ha sido justipreciada.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 de Noviembre á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, (Rosario 18) donde están de manifiesto las condiciones de la misma.

Anuncios

SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25,

TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa
Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,
EN BARCELONA
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso esta tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.
Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servaint de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.
Depositarlos: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS, ESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, ETC.

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros pade-

cimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA Y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Valls y Pons.—Mahón.

OBJETOS DE ESCRITORIO
TARJETAS DE VISITA.—Imprenta de «El Liberal»

Imprenta de Bernardo Fábregues.